

ALUMNOS MATRICULADOS EN TFG EN EL CURSO 2019/2020

Si es la primera vez que te matriculas de TFG tienes dos opciones:



1. Firmar un acuerdo con un tutor
2. Solicitar un tema de la Oferta pública de temas y tutores que se publicará en la web.
(* El TFG asignado por cualquiera de estas dos vías podrá conservarse UN curso académico)

Si el curso anterior ya estuviste matriculado y no presentaste el TFG.



Tienes tres opciones:

1. Puedes mantener el tutor del curso anterior (en este caso tan solo debes comunicar al Coordinador/a de tu Grado que continúas con el TFG del curso anterior)
2. Firmar un acuerdo con un nuevo tutor (Debes comunicar al tutor anterior que renuncias a su tutela)
3. Solicitar un tema de la Oferta pública de temas y tutores que se publicara en la web (Debes comunicar al tutor anterior que renuncias a su tutela).

Si el curso anterior ya estuviste matriculado, no presentaste el TFG y ANULASTE MATRÍCULA, NO TIENES RESERVA DEL TEMA/ TUTOR del curso anterior. Tienes varias opciones:



1. Firmar un acuerdo para mantener el tema/tutor del curso anterior.
2. Firmar un acuerdo con un tutor distinto del curso anterior.
3. Solicitar un tema de la Oferta pública de temas y tutores que se publicara en la web.

Si llevas matriculado más de dos cursos debes recordar que ya no tienes un TFG reservado. Podrás optar a un nuevo tema (o mantener el anterior) por las dos vías iniciales:



1. Firmar un acuerdo con un tutor
2. Solicitar un tema de la Oferta pública de temas y tutores que se publicara en la web.